

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE TALCA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN CONCEJO MUNICIPAL



ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº27

- 1. En Constitución, a 12 días del mes de Septiembre del año 2023, se reúne al Honorable Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N°27, programada para las 9:00 horas, en el salón municipal, con la siguiente tabla:
 - Cuenta Sr. Presidente.
 - Modificación presupuestaria, según Memorándum N°663/2023 de Secretaría Comunal de Planificación.
 - Correspondencia.
 - Incidentes
- 2. Preside la sesión don Fabián Pérez Herrera, quien procede a su apertura, siendo las 9:19 horas y a la que asisten los siguientes concejales:
 - Sr. RODRIGO VELOSO URRUTIA
 - Sr. CARLOS SEGOVIA LETELIER
 - ❖ Sr. RICHARD RODRÍGUEZ GUAJARDO
 - Sr. MICHAEL GARCÍA ALEGRIA
 - Sr. LORENZO TOLEDO MEDINA
 - Sr. JUAN DÍAZ ESPINOZA

3. Cuenta Sr. Presidente

a) Señala que en marzo del presente año, postularon de manera exprés, a un fondo de conservación de la educación, postularon a 6 establecimiento educacionales de la comuna y 4 de ellos fueron seleccionados por un monto total aproximado de mil setecientos millones de pesos, lo cual ya está aprobado y debiera ejecutarse el primer trimestre del año que viene, los colegios son Escuela Enrique Donn, Escuela Las Corrientes, Escuela Nueva Bilbao y el Liceo de Putú y para cada uno de ellos alrededor de 400 millones y fracción; agradece al equipo de SECPLAN, ya que les dieron 2 a 3 semanas para poder armar los proyectos, lo cual tiene que ver con el compromiso que tienen que tener desde la Municipalidad con la Educación, en el entendido que la Educación pasa a manos de la SLEP, a partir del 1 de enero, y desde esa circunstancia tienen que preocuparse de la infraestructura del establecimiento y felicita a las comunidades, ahora viene todo el proceso administrativo, luego la ejecución.

b) Da a conocer que el viernes de la semana pasada tuvieron una reunión con la Directora de SERVIU, indica que hay hartos problemas con el tema de vivienda con el Ministerio de Vivienda en general, situaciones que han ido complicando el andar de la comuna y que no están resueltas; manifiesta que hace dos años aproximadamente o quizás más, pero se hace cargo de lo que tiene certeza, no tienen representante de SERVIU en la comuna, el que hay viene transitoriamente por uno o dos días, a la comuna, en una infraestructura grande que hay en el río, que no se le está dando el uso que corresponde, y el compromiso por parte de la Directora es que a partir del 1 de enero debiesen tener un encargado de vivienda en la comuna, que tenga autoridad y capacidad de resolución. Añade que dentro de los temas no resueltos están por ejemplo la pavimentación participativa de Egaña - Zañartu y la tercera etapa de Mesa Seco, todos han sabido todos los líos que ha habido, pero los vecinos les importa poco esos temas, les importa que los resuelvan; indica que de acuerdo a lo que le dijo la Directora de SERVIU, el tema debiese quedar resuelto en octubre de este año, sobre la empresa que partirá con los trabajos. El segundo tema es uno que ha planteado el concejal Lorenzo que tiene que ver con Altos Chacarillas, donde hay un acceso de 100 metros aproximadamente con muchas dificultades y con todo el tema de agua y barro se ha ido acrecentando; añade que es un terreno que es de Arauco, quienes les pidieron todos los antecedentes que ya enviaron y de acuerdo con lo que han conversado con representantes de Arauco, no tienen ningún inconveniente en traspasar el terreno a la municipalidad, para poder postular y darle una solución definitiva; agrega que no es tan solo para Altos de Chacarillas, sino que para todo el público en general. Otro tema con SERVIU, es El Dique, han solicitado insistentemente, donde en ese sector tienen la eventual doble vía, que debiese iniciar el proyecto a fines del 2024, pero en el intertanto hay pasto, camiones, maquinaria, que están ahí e impiden el paso, son terrenos que están en autoría del SERVIU, incluso han pedido que el tema se judicialice, si esas maquinarias no la sacan los dueños es un teman que deben resolver, el SERVIU está en proceso de judicialización para poder sacarlos y les interesa mucho porque despejan, limpian, se gana en tránsito, se gana en estacionamiento, es favorable para la comuna, también están a la espera que pasen las fiestas que vienen ahora y ojala en el mes de octubre puedan pavimentar el tramo, que es un compromiso que tiene como municipalidad, para resolver el problema en el sector. Indica que a fin de septiembre van a tener la presencia del nuevo SEREMI de Vivienda, porque una de las razones que fueron en estos días a Talca, es porque en Mesa Seco hace unos años atrás, los dirigentes de las distintas etapas, tomaron un acuerdo de hacer un levantamiento del sector, porque después del terremoto el foco se fue en los espacios de reconstrucción y Francisco Mesa Seco fue quedando atrás, es una población que llevas más de 30 años, algunos departamentos son de 35 metros², donde la política de vivienda pública falló, no se proyectó en el tiempo y quedaron atrapados en una situación compleja, más falta de áreas verdes, multicanchas y espacios públicos de recreación y los dirigentes se cansaron y se organizaron y empezaron hacer el levantamiento del cual se incluye porque partió como hace 5 años atrás y con el ex SEREMI se hizo una pega bastante buena, se recorrieron todas las atapas y se tenía bastante claridad y había mucho temor por parte de los

dirigentes que el tema quedara estancado y fue toda la comitiva y hablaron con el SEREMI nuevo, quien dio la tranquilidad porque era un tema de Ministerio no de persona, por lo tanto el tema debe continuar y hay un informe que está dividido en varias áreas, jurídico, de infraestructura, informe social del sector, el cual se debe entregar de aquí a fin de año para poder resolver el tema y trabajarlo en conjunto con los vecinos, no es un tema de un día para otro, pero lo importante es que tienen una luz de esperanza, todo lo que tiene que ver con vivienda y con la vida diaria de muchos vecinos del sector. Agradece a los dirigentes quien han mantenido el tema en pie durante muchos años y ellos de manera muy respetuosa plantearon su mirada sobre lo que necesita el barrio y como municipio van a estar apoyando. Agrega que el nuevo SEREMI de Vivienda, estaba a cargo del plan nacional de la vivienda industrializada, por lo tanto es una persona que está al tanto del proyecto que hay en la comuna, que debiese partir el próximo año, porque todos saben que en Constitución, hacen falta alrededor de mil viviendas para poder cubrir la demanda que existe, que va también de la mano con el plan regulador que también lo manifestaron y mientras no tengan un plan actualizado tienen muchas dificultad con los terrenos, lo caro de los materiales, que ha frenado no tan solo la construcción en la comuna, sino que también a nivel nacional, son temas que hay que poner arriba de la mesa, se tomen las medidas y los consideren como comuna.

c) Señala que el presente día hay una reunión en la Villa Prieto, donde están convocadas las personas de la empresa, de salud, del Ministerio de Obras Públicas, municipio, vecinos en general, para ver cuáles van a ser los pasos, que va a dar la empresa de acuerdo a la situación de la calle Prieto que ha sido muy complicada y para exigirle a la empresa el plan inmediato de mitigación y a mediano plazo, para eso han pedido que venga el hito que tiene el Ministerio de Obras Públicas, esperan que también esté el Servicio de Salud, ya que son ellos los que compraron el terreno y que los vecinos que son lo más importante tengan claridad de los pasos que se van a dar. Agrega que la calle Prieto es muy transitada y está llena de agua y barro y a fregado mucho la vida de los vecinos del sector. Sr. Veloso, respecto a la reunión que tuvo con el Seremi de Vivienda, sobre los damnificados que hay Constitución que viven en casa de subsidio y que lamentablemente están con dificultades para volver a sus viviendas, porque en muchos cerros hubo deslizamiento y cree que son alrededor de unas 15 viviendas que están con problemas que no se pueden habitar porque están en constante peligro y más aún las viviendas que están abajo si es que hay algún tipo de deslizamiento; añade que en algún momento se conversó con el Subsecretario del Interior, Sr. Monsalve para ver la posibilidad que a través del Ministerio de Vivienda de Urbanismo se pudiesen asignar algunos subsidios de arriendo mientras se solucionan los problemas de las familias que no pueden volver a sus casas y en este momento están de allegados en casa de familiares. Sr. Segovia, Consulta si expuso la situación porque son varias familias que están en esa situación en la comuna y sería importante ver cómo solucionar la problemática. Sr. Presidente, responde que eso está en manos del SERVIU, están aplicando la ficha FIBE y cada Ministerio aplica una ficha posterior para tener certeza de que

no tengan una segunda casa, etcétera; añade que claramente la única opción son los subsidios de arriendo, porque no tienen proyecto habitacionales avanzando. Sr. Veloso, señala que con los mismos más o menos actores que mencionó con respecto al hospital sostuvo la reunión en el sector de Villa Verde donde asistió casi el concejo en pleno y en esa instancia se tomaron algunos acuerdos con la concesionaria, con la constructora del hospital y están presente también Obras Públicas, servicios salud del Maule y representantes de la concesionaria de la constructora y habían dirigentes también del sector de Prieto, consulta si se va hacer la reunión en el mismo tenor, siguiendo los mismos acuerdos que se habían tomado en esa reunión o será una reunión distinta que puede cambiar todo los acuerdos que se habían tomado. Sr. Presidente, indica que los acuerdos es uno solo, tienen que mejorar la situación de la calle y van a tratar de insistir en eso, de que se cumpla con lo que está comprometido, agradece el esfuerzo de los dirigentes de poder empujar este tema y el presente día va a estar el encargado Nacional de concesiones que tiene el MOP, que es la persona que aprieta en el fondo a la empresa, por eso es importante poder dejar claridad sobre lo que quieren. Sr. Veloso, señala que hubieron dos acuerdos principales, primero que la empresa se comprometió a hacer un catastro respecto a los daños que provocó el sedimento, el agua y el barro que entró a muchas viviendas en distintos sectores, principalmente en calle a través de una mesa de trabajo con los dirigentes de cada uno de los sectores afectados y para hacerse responsable de daños graves en las distintas viviendas y lo otro que van a presentar un programa de mitigación que va a ser presentado a la comunidad, a los dirigentes, para respaldar seguridad y garantía, respecto a lo que pueda suceder de aquí en adelante durante los tres años que puedan quedar de construcción del hospital, ya sea por lluvia o por otro tipo de eventualidades y si ese programa de mitigación no satisfacía a la comunidad o no se presentaba, los vecinos iban a tomar otras decisiones al respecto, para paralizar la obra del Hospital, hasta que se presentara un plan de mitigación como corresponde. Sr. Segovia, sobre el tema de SERVIU, le parece bien que haya una persona encargada en Constitución con mayor tiempo pero está preocupado también en sacar adelante todos los comités que están formados, que tienen comprados sus terrenos, que están en proceso, que llevan 20 años tratando de sacar su proyecto habitacional y cree que ahora es tiempo de hacer las reuniones correspondientes y a lo mejor unificar al organismo del estado, en este caso SERVIU, Bienes Nacionales, la Gobernadora, para poder sacar proyectos habitacionales que llevan años entrampados, está el comité Enrique Donn, en Putú hay dos proyectos habitacionales que llevan muchos años también tratando de solucionar sus problemas, pero la EGIS no funcionan como corresponden, cree que hay que conversar esos temas y tratar de sacarlo adelante e impulsarlos nuevamente y tratar de asesorarlos como corresponde.

Es toda la cuenta del Sr. Presidente

4. Modificación presupuestaria, según Memorándum N°663/2023 de Secretaría Comunal de Planificación. solicita acuerdo de concejo (aprobación de la modificación presupuestaria N°14), correspondiente a mayores ingresos del

Programa Centros Diurnos. Respaldado por memorándum de fecha 04 de septiembre de 2023 de la Dirección de Finanzas.

AUMENTA

CUENTA CONTAB	DESCRIPCION CUENTA CONTABLE	TOTAL
05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	18.518

	M		

CUENTA CONTAB	DESCRIPCION CUENTA CONTABLE	I GESTION INTERNA	2 SERVICIOS COMUNITARIOS	3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	4 PROGRAMAS SOCIALES	5 PROGRAMAS DEPORTIVOS	6 PROGRAMAS CULTURALES	TOTALMS
22.04	MATERIALES DE UNO O CONSUMO		18.518					18.518

Sr. José Miguel Díaz- SECPLAN, explica modificación presupuestaria. Sr. Presidente, somete a votación. Por una unanimidad se aprueba.

5. Correspondencia despachada

Convocatoria, Memorándum N°26, remite acuerdos a Departamentos Municipales y Señores Concejales; Memorándum N°256 al 274.

6. Correspondencia Recibida

7. Informe N°8 del Sr. Cesar Arellano - Director de Control Interno, en relación a la Auditoría coordinada sobre el uso y control de vehículos propios y arrendados planificada por la Contraloría General de la República, esta Dirección de Control, hace llegar Informe Final de Auditoria para que se dé respuesta, dentro del plazo, que se estipula. La revisión se efectuó de acuerdo a las normas y procedimientos de auditoria generalmente aceptados, incluyendo las pruebas de validación respectivas y otros medios técnicos estimados necesarios a las circunstancias. En esta oportunidad, el examen fue practicado directamente al uso y control administrativo de los vehículos pertenecientes al municipio. La auditoría tuvo por finalidad comprobar diferentes puntos en relación a la documentación sustentadora de los respectivos actos administrativos de uso privativo, de aparcamiento entre otros, gastos efectuados por conceptos de mantención, uso de bitácoras, e inspección física de documentos, elementos de seguridad, y el debido control de la idoneidad de los conductores municipales. Finalmente se hace presente, que se dispone de un plazo de 15 días hábiles, para efectuar las acciones correctivas y subsanar observaciones, que aún se mantienen pendientes, lo anterior se encuentra registrado en el Sistema de Auditoria Interna SAI, y supervisado directamente

- por Contraloría. Lo que informo para conocimiento y fines, quedando a disposición para aclarar cualquier duda al respecto.
- Memorándum Nº411 de Sra. María Carola Orellana Rojas- Directora DAEM (s), 8. solicita a Concejo Municipal la debida autorización el anticipo de Subvención de los recursos necesarios para Ley de retiro Docentes de la Educación Ley Nº20.976 cupos año 2021, al Ministerio de Educación por un monto de \$ 276.813.472.-, y se solicita emitir un Certificado con el acuerdo de Concejo. Sr. Presidente, explica que presenta la nómina de las personas que están es ese proceso de retiro y se está pidiendo someter a votación para que las personas puedan concluir el proceso. Somete a votación. Sr. Segovia, señala que se va abstener en esta ocasión ya que no sabe si será legal o no, porque va su señora involucrada en los fondos. Sr. Arellano, opina que sería importante abstenerse por la razón indicada. Sr. Toledo, aprueba. Sr. García, aprueba. Sr. Veloso, aprueba. Sr. Rodríguez, aprueba. Sr. Díaz, aprueba. En atención a Memorándum Nº411 de Directora DAEM (s) se acuerda autorizar solicitar anticipo de subvención de los recursos necesarios para Ley de Retiro Docentes de la Educación, Ley N°20.976 cupos año 2021, al Ministerio de Educación, por un monto de \$276.813.472.
- 9. Sr. Álvaro Garrido Varas Superintendente y Cristian Salazar Díaz Secretario General del Cuerpo de Bomberos de Constitución, en reunión extraordinaria del directorio general llevado a cabo el día 01/08/2023 y aprobado por unanimidad, el cambio de ítem y valores por oficio N°39 de fecha 10/04/2023, quedando solo \$60.000.000 millones de pesos por Honorable Concejo Municipal.

Subvencion Municipal

Item	Unidad	Descripcion	Monto	Total Parcial
1	1era Cia	Adquisicion de Material Menor, Reparacion de Cuarteles, Muebles y enseres)	5.000.000	
2	2da Cia	Adquisicion de Material Menor, Reparacion de Cuarteles, Muebles y enseres)	5.000.000	
3	3 3ra Cia 4 4ta Cia	Adquisicion de Material Menor, Reparacion de Cuarteles, Muebles y enseres)	5.000.000	
4		Adquisicion de Material Menor, Reparacion de Cuarteles, Muebles y enseres)	5.000.000	30.000.000
5	5ta Cia	Adquisicion de Material Menor, Reparacion de Cuarteles, Muebles y enseres)	5.000.000	
6	6ta Cia	Adquisicion de Material Menor, Reparacion de Cuarteles, Muebles y enseres)	5.000.000	

Item	Unidad	Descripcion	Monto	Total Parcial	
7	Comandancia	Repracion de Carros Bomba y Vehiculos	16.000.000		
8	Comandancia	Adquisicion de material menor especialidades GERSA-FORESTAL	3.000.000		
9	Superintendencia	Operaciones Cuerpo de Bomberos , Servicios rentados, Combustible, adquisición de material, implementos de oficina, muebles y enseres, servicios de mantencion y reparaciones.	10.000.000	30.000.000	
10	Superintendencia	Consejo de Honorarios (uniformes)	1.000.000		
TOTAL			60.000.000		

- Sr. Arellano, explica que cada institución que pide una subvención tiene una finalidad la cual queda registrada en el convenio y en el decreto y cuando rinden a control tienen que hacerlo bajo esa finalidad, si hacen otro tipo de gastos son observados por control, y en ese sentido están pidiendo al concejo que se modifique el reglamento y el convenio con esta distribución de gastos distintas donde a las 6 compañías les están entregando cinco millones de pesos para reparación de cuarteles, hay un gasto para el grupo gersa por tres millones de pesos y también para la Superintendencia del Cuerpo Bomberos los otros 10 millones, son 60 millones y tiene que aprobarlo para que jurídica lo modifique. Sr. Presidente, somete a votación la solicitud que hace el cuerpo de bombero para modificar internamente el presupuesto que se le entregó para su posterior rendición y que quede reflejado en el convenio. En atención a Oficio N°62/2023 de Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Constitución, que dice relación con subvención municipal aprobada al Cuerpo de Bomberos; por unanimidad se acuerda aprobar el cambio de ítem y valores del provecto, modificando el convenio, según indica en su oficio.
- 10. Sr. Álvaro Garrido Varas Superintendente y Cristian Salazar Díaz Secretario General del Cuerpo de Bomberos de Constitución, a nombre del Directorio General del C.B.C a fin de exponer que tienen conocimiento que se dio de baja una Camioneta del Departamento de Salud Municipal.
 - Camioneta Chevrolet DMAX Color plomo Patente BGRH-38 año 2009

Si la solicitud fuera aceptada esta sería en donación para la Sexta Compañía de Costa Blanca quienes la usaran para Viajes, Emergencias y Trámites de Compañía, saben que valoran profundamente la labor desinteresada realizada por los bomberos y bomberas, así ha quedado demostrado con su acompañamiento y apoyo constante. Para cualquier consulta anexo datos de contacto Teléfono fijo. 224745662, celular +56999980597 Sr. Alvaro Garrido Varas correo V constitucion@bomberos.cl. Sr. Presidente, manifiesta que ya había sido solicitado, es la segunda vez que ingresa y mientras no tengan claridad con el tema del remate que se va a hacer, ahí recién van a proceder, qué fue lo que comentaron, obviamente van a tratar de apoyar. Agrega que como lo explicaron, tiene que pasar por el proceso de remate y ahí recién tomar la decisión para que sea todo claro y transparente, porque hay otras organizaciones que están solicitando también. Sr. Díaz, acota que es más importante lo solicitado. Sr. Presidente, señala que hay que derivarla a SECPLAN, para archivarlo, y tenerlo pendiente a la hora de ejecutar el remate. Acordó, referir a SECPLAN, Oficio N°70/2023 del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Constitución.

Sr. Presidente, le consulta a la Sra. Alda Véliz, Secretario Municipal, si eso debiese ocurrir en octubre. **Sra. Alda Véliz**, responde que eso entró en la última baja del departamento de salud y hace pocos días salió el decreto y ahora cree que habría que empezar el remate.

- 11. Sra. Alda Véliz Secretario Municipal, señala que la carta que viene a continuación, es la que dio lectura el Concejal Toledo la otra semana, y está en la correspondencia, porque la ingresó a través de la Oficina de Partes.
- Sra. Paulina Bravo Junta de Vecinos Villa Verde, Sra. Isabel Faúndez- Junta de Vecinos Vista Hermosa II, Sra. Susana Gallardo- Junta de Vecinos General Prieto, Sr. Robinson Riquelme- Condominio Social Villa Inmavi Nº4, Jacqueline Sierra, Junta de Vecinos Santiago Oñederra, Sra. Carolina Valenzuela- Junta de Vecinos Viento Sur, Sra. Rosa Henríquez - Junta de Vecinos Villas Las Cumbres, Sra. Juanita Vega- Junta de Vecinos Villa Copihue N°2 y Cristian López- Junta de Vecinos Villa Millauquén. Manifiestan que han vivido como Región y como Comuna momentos muy difíciles, y con objeto de adelantarse a situaciones futuras que traigan nuevamente efectos complicados para los vecinos que representan, es que exponen lo siguiente: se han dado cuenta que siempre como sector alto son los últimos en tener la reposición de los servicios básico, en este caso el servicio del agua. (Servicio básico y de extrema necesidad para la comunidad). Probablemente por motivos de presión del agua y es por eso y siendo conscientes que volverán a vivir situaciones similares, es que han decidido plantear la posibilidad de tener un plan de emergencia propio para poder solucionar situaciones complicadas, por ese motivo solicitan al alcalde Don Fabián Pérez y al Honorable concejo que evalúe la posibilidad de donarles un estanque de las mismas características que los puestos por Aguas Nuevo Sur, para establecer nuestros propios protocolos y abastecimientos en los casos antes mencionados. Cabe destacar que se harían responsables de cuidarlos y de ubicarlos en un sector donde toda la comunidad establecida pueda hacer el correcto uso de los mismos. Esperando que dicho petitorio tenga una buena acogida se despiden afectuosamente los sectores representados. Sr. Presidente, Señala que se habló con los firmantes y con Aguas Nuevo Sur, algo parecido a lo que está haciendo la empresa constructora es lo que se va a aplicar la Villa Copihue, en general en todas las poblaciones, se solicitó estanque para todos los sectores. Sr. Rodríguez, acota que Aguas Nuevo Sur les va a surtir el agua. Sr. Arellano - Director de Control Interno, indica que están pidiendo la donación de un estanque y lo va a regalar Aguas Nuevo Sur. Sr. Presidente, manifiesta que piden a la municipalidad los estanques, y en esa reunión estaba presente Aguas Nuevo Sur y ahí solicitaron que Agua Nuevo Sur se haga cargo.
- **13. María Inés Prieto Molina,** solicita permiso para carreras a la chilena los días 17 y 18 de septiembre en Centro Hípico de Putú Coyanco, con venta de bebidas alcohólicas desde las 12 horas a 22 horas. **Sr. Segovia,** indica que se encuentra presente la señora María Inés Prieto, si bien para estas fechas está autorizada en la misma cancha una

organización, la cual como es nueva tenía que renovarse la directiva y estaban en ese proceso por lo tanto no pudo obtener los permisos y como es una fecha que cualquier persona natural puede sacar permiso para estos eventos, la persona hizo la solicitud, pidiendo autorización para esa misma fecha en la misma cancha y en el mismo horario. Sr. Rodríguez, consulta si va a trabajar igual por la organización. Le responden que sí. Sr. Presidente, somete a votación la solicitud. Sr. Segovia, señala que va aprobar, pero cree que por tema de logística carabineros, cree que hasta las 22 horas es mucho, piensa que la venta bebidas alcohólicas tiene que terminar un poco antes porque carabineros tiene que trabajar tanto en la sede social, con los stand, propone 21:00 horas. Sr. Presidente, somete a votación otorgar la palabra a doña Inés Prieto. Por unanimidad se acuerda. Sra. María Inés Prieto, señala que se coloca esa hora, pero a esa hora no tiene que haber nadie, entonces para no tener problemas con carabineros y los vean a ellos recogiendo todas las cosas, pero cierran tipo 8 de la noche y después ordenan todo. Sr. Segovia, señala que la venta de bebida alcohólica se debería terminar un poco más temprano cosa que a las 22 horas ya no tenga nadie. Sr. Presidente, somete a votación. por unanimidad se acuerda autorizar a la Sra. María Inés Prieto, para que realice carreras a la chilena, los días 17 y 18 de septiembre en el Centro Hípico de Putú, ubicado en Coyanco, con venta de bebidas alcohólicas, en el horario comprendido entre las 12 a 22 horas, ambos días.

14. Club de Huasos Constitución, Tradición y Cultura, solicitan al Honorable Concejo Municipal, autorización para realizar Rodeo Oficial en la comuna de Constitución. En esta oportunidad esperan colleras de toda la séptima región como también los visitan de otras regiones, este evento lo realizarán en la medialuna de Constitución para el día 14 de octubre de 2023 a partir de las 08:00 horas hasta las 04:00 am del día 15 del día 15 a partir de las 08:00 horas hasta las 00:00 horas con venta de bebidas alcohólicas. Esperando contar con apoyo a la gran fiesta criolla, desde ya el club de huaso extiende el más cordial agradecimiento. Sr. Presidente, somete a votación. Sr. Segovia, se abstiene porque es parte del club. Se acuerda autorizar al Club de Huasos de Constitución, para que realice rodeo, en la medialuna de Constitución, el día 14 de octubre del 2023, a partir de las 8:00 horas hasta las 4:00 horas AM del día 15 de octubre y el día 15 desde las 8:000 horas, hasta las 00:00 horas, con venta de bebidas alcohólicas

Es toda la correspondencia

15. Sr. Presidente, comenta que todos saben que hace algunos meses atrás la Dirección de Seguridad quedó acéfala por la partida de Jaime y afortunadamente se encontraron con la persona que está presente que desea presentar oficialmente y formalmente en Concejo Municipal, y obviamente conocer su mirada que es Don Fernando quienes a partir del uno de septiembre formalmente es el nuevo director de seguridad que tiene la comuna de Constitución, él también es un ex policía y por lo tanto una persona que conoce bastante bien el andar y la acciones que se tienen que hacer desde esta dirección. Cede la palabra a don Fernando para que se presente ante el Concejo y ante la comunidad a través de las redes. Sr. Fernando Sepúlveda, indica que como lo señaló, es ex oficial de carabineros, también es administrador en seguridad pública e Ingeniero en prevención de riesgo y tiene una larga experiencia en tema tanto de

seguridad pública como seguridad privada, anteriormente conoció la comuna prestando servicio, y por ahí se creó el vínculo, además que es compañero de promoción de Jaime Valenzuela, por lo tanto se enteró a raíz de eso, que el puesto estaba vacante y se dio la posibilidad de venir a trabajar, vino a hacer una pequeña inducción y se encontró con la emergencia, así que se sumó al equipo a trabajar; agrega que en estos momentos están trabajando en la finalización, en concluir el plan comunal de seguridad pública que estaba pendiente y que espera pronto quizás a fin de mes presentarlo, para también hacer una aprobación y darle inicio, además está verificando proyectos que están en ejecución para poder obtener recursos para Seguridad Pública para la comuna y que puedan utilizar los recursos que ya están en concluir algunos proyectos que se habían iniciado y que necesitan complementarse. Sr. Presidente, le da la bienvenida a la comuna, porque el tema de la seguridad es un tema bien demandado, la gente lo necesita mucho, la sensación de inseguridad es alta, tienen una comuna que en el verano es muy visitada, por lo tanto necesitan poder proteger a todos los vecinos. Sr. Veloso, da la bienvenida, comenta que anteriormente habían tenido un encargado de seguridad Pública, cree que su rol fue importante en varias gestiones que se realizaron y obviamente darle la bienvenida personalmente como parte del Concejo municipal y espera que también puedan trabajar en concordancia en varios temas que son importantes para la comuna. Sr. García, propone tener una reunión con los concejales y poder conocer el plan de seguridad pública de la comuna, poder ver las directrices, cómo va a trabajar de ahora en adelante y para lo que se viene pronto, consulta cómo se está trabajando para las fiestas patrias que son una fecha importante, cómo se va a destinar los guardias la seguridad de la de la organización. Sr. Sepúlveda, responde que hay una licitación para una empresa de seguridad, que se le pide un servicios de 10 guardias de seguridad, desde las 19 horas hasta el término de la Fonda, aparte de eso, tienen organizado turnos por personal de seguridad pública, inspectores municipales y personal que trabajan en la dirección, para también poder complementar lo que va a ser la empresa de seguridad y además carabineros de Chile están coordinando para ver cuánto personal van a tener disponible, le están pidiendo tener una concentración de actividades en espacios territorial para no tener que dispersar tanto su personal, porque no tienen la cantidad que todos quisieran, entonces hay que optimizar los medios; agrega que también están dispuestos los servicios para el desfile y para la actividad que se van a llevar a cabo en Putú, también están ahí servicios dispuestos por parte de Carabineros de Chile, pero allá no hay una solicitud de guardia de seguridad privada, pero la gente de la Fonda ya recibió ayer en una reunión que tuvieron, instrucciones respecto a temas de seguridad y también temas de prevención de riesgos para evitar accidentes. Sr. García, indica que una vez terminada la fonda, consulta si los fonderos van a tener que pagar un guardia por toda la noche o igual el municipio se va a hacer cargo de la seguridad del sector. Sr. Sepúlveda, indica que la licitación con la empresa de guardia de seguridad está solamente hasta el cierre de las fondas, al igual que el año pasado también se le hizo presente a los fonderos que ellos se preocupen lógicamente y carabineros deja un resguardo por si tuvieran alguna situación de alguna persona que viniera a molestar a los fonderos que se quedan en el lugar, el año pasado se hizo así y funcionó bastante bien. Sr. García, acota que la mayoría se van a sus casas y dejan cerrado sus puestos. Sr. Sepúlveda, explica que el

año pasado ellos hicieron un turno de vigilancia, que organizaron los mismos fonderos, igual van a presentarle a la empresa de seguridad que converse con ellos la opción de que si ellos están dispuestos a pagar un servicio, la empresa de seguridad se lo pueda prestar, pero la responsabilidad del municipio y de la organización llega hasta las 04 horas que es el horario de cierre de las fondas. Sr. Rodríguez, saluda al nuevo director, le da la bienvenida y señala que es muy importante marcar presencia, cree que don Jaime dejó un precedente, así que es buenísimo que se puedan organizar con el poco personal que dispone al igual que carabineros, pero tienen que cubrir muchas necesidades, no solo en los eventos que se aproximan, todavía no cuentan con empresa de parquímetros particularmente, que no está de acuerdo y cree debería activarse en la época estival, y van a tener calles cerradas en el centro de la ciudad que va a ocasionar inconveniente en el tránsito y sería bueno preocuparse de eso, porque va a complicar el corte de calle en el centro y como llega mucho visitante en estos días de fiesta, muchos Maulinos que están fuera vienen a pasar la fiesta acá en la comuna. Sr. Sepúlveda, respecto al tema de cierre de calle, hay un decreto que está dispuesto para los días de las festividades se va a cortar calle Montt y calle Cruz y se va a mantener la circulación por calle de Oñederra y Freire. Sr. Rodríguez, acota que el sábado se corta Freire, por el desfile. Sr. Sepúlveda, responde que es sólo por el desfile, luego se deja habilitado, y el perímetro donde van a estar las fondas y los juegos infantiles, tiene que estar cortado por lógica, pero van a mantener carabineros ya coordinaron para que se vea la situación de tránsito y no se provoque problemas a las personas que circulan por el centro de la ciudad. Sr. Segovia, le desea toda la suerte, éxito, que su trabajo se pueda proyectar, que se pueda proyectar también dentro de la comuna para que se vea reflejado lo que trae y pretende hacer dentro de su área, cree que llegó en los mejores momentos, le tocó una partida dura, pero esas son las pruebas importantes de fuego que demuestran las capacidades de reacción y de trabajo, le da la bienvenida. Sr. Díaz, le consulta de qué ciudad es. Sr. Sepúlveda, responde que es originario de la ciudad de Talca, la familia de su madre es de la localidad de Pencahue y la familia de su padre de Cauquenes. Sr. Díaz, señala que conoce la zona y le da una cordial bienvenida y ojalá que le vaya muy bien y le desea el mejor de los éxitos, en una tarea titánica porque es bien complicado el tema de seguridad y consulta qué se ha visto con el tema de las cámaras de seguridad. Sr. Sepúlveda, responde que en estos momentos hay cámaras de seguridad que están inhabilitadas productos de temporales, se cayeron la zona de la playa y están viendo para que la empresa que las instaló pueda venir a reponer el servicio y además tienen un proyecto que está en vías de ejecución donde van a complementar con más cámaras. Sr. Toledo, le da la bienvenida al Señor Fernando y le desea los mayores de los éxitos, consulta con respecto a su equipo de trabajo, cuánto es el personal que cuenta para trabajar. Sr. Sepúlveda, responde que estos momento los inspectores municipales son siete, recién acaban de complementar con una persona más que llegó de DAEM, que se sumó al equipo, ya fue Inspector municipal, pero además es conductor y en el equipo de trabajo de la dirección tiene 7 personas más, y un operador de cámara que está trabajando de forma diaria en la comisaría donde está la central de cámara que también es parte del proyecto, sacar la central de cámara de ahí, para poder tener más independencia y poder tener a resguardo las imágenes, que no solo son lo que ven, sino también lo que se entrega como información al Ministerio

Público y a las policías cuando ellos lo requieren. Sr. Toledo, acota que para darle mayor seguridad a la comunidad, consulta si han pensado en implementar una vigilancia por vía dron. Sr. Sepúlveda, responde que sí, que es una de las cosas que tiene que presentar en los proyectos y además la semana pasada se firmó un convenio donde va a haber una patrulla de colaboración directa con el OS14 de carabineros es decir va a haber una patrulla de un carabinero con un inspector municipal para aumentar la sensación de seguridad en la comuna. Sr. Toledo, agradece y le desea mucho éxito. Sr. Presidente, agradece y se suma a todas las palabras de éxito porque la comuna lo requiere, lo necesita y obviamente que están seguros de que les va a ir bien.

Incidentes

- 16. Sr. Toledo, Señala que el fin de semana anduvo en kilómetros 15 San Ramón, porque unos vecinos del sector lo solicitaron, donde vió que había una supuesta contaminación de un Aserradero el Maule donde al cual también estaba interiorizando con departamento del medio ambiente, hay un líquido qué no sabe qué componente tiene, para que el departamento del medio ambiente haga un estudio de ese líquido que escurre y además el líquido también ha estado haciendo daño en los caminos donde la municipalidad ha estado de forma constante arreglando, pero también es responsable la empresa, por lo que sugiere enviar una notificación u oficiar, para ver qué solución va a dar esa empresa que en este caso es Aserradero el Maule, porque siempre la Municipalidad echa material y al final es poco lo que dura, entonces la idea es conversar con ellos, hacer una mejora, quizá una cuneta sólida, un ducto, una tubería para que ese líquido no se vaya al camino y escurra por el lugar que corresponde.
- 17. Sr. García, pregunta cómo van los trabajos de la calle de la variante porque constantemente les preguntan, sabe que ocurrieron problemas durante la obra pero preocupa bastante, porque es un sector súper transitado y los vecinos no saben, no tienen respuesta si es que va a terminar la misma empresa, cuando van a volver a trabajar, si se va a terminar. Sr. Presidente, responde que el problema no es de la empresa, la empresa cumplió con todo, el tema tiene que ver con dirección de obras que les solicitó un informe de autorización de Aguas Nuevo Sur, se entregó y entiende que la próxima semana, pasando las festividades se retoma la obra para terminar
- 18. Sr. García, consulta cómo va el tema de la ayuda a los sectores Rurales, el acceso, la conectividad con los sectores, si se ha ido avanzando durante este tiempo, porque aún hay casas y vecinos que están aislados y no pueden salir y se le complica bastante y otro tema es que si ya empezó a funcionar el transporte para los sectores Rurales. Sr. Presidente, responde que el transporte está en manos del bus carril y eso está funcionando y el tema de vecinos aislados, en este momento no tienen vecinos aislados o sea tienen dificultades para salir sí, en carrizalillo por ejemplo tienen una dificultad grandota tienen que salir por el lado Forel y existen otros sectores donde hay dificultades para salir, pero en general donde tienen una dificultad grandota en estos momentos, por ejemplo en el Huillin, porque de manera natural toda la acumulación de madera que se produjo en el Purapel permitió un paso peatonal de

los vecinos, después por un tema de limpieza de los ríos, esteros, canales por distintos lados, se sacó todo eso pero quedaron tres, cuatro familias al otro lado que no pueden pasar, tienen que darse la vuelta por Cerro pelado que es caminar ahí por pleno Cerro y eso está dificultoso en este momento y es una de las prioridades que tienen en este momento para poder resolver y lo otro es en el sector de Pinares que hay tres familias también que están con mucha dificultades para salir. **Sr. García**, acota que el martes pasado consultó si iba a haber una cuadrillaba para limpiar los derrumbes que hay en la ciudad, tocó también el tema de la calle Israel, que los vecinos tienen solo una escalera de acceso que aún está tapada en barro, si se va a poder ir al lugar para poder limpiar, hacer un catastro del problema que están viviendo porque se complica bastante, es un sector donde vive mucho adulto mayor y complica estar viviendo en esa situación. **Sr. Presidente**, acota que vinieron los vecinos del pasaje y a través de DIDECO se va a gestionar una cuadrilla para hacer la limpieza en el sector.

- 19. Sr. García, consulta sobre la cartelera de las fiestas patrias, están a tres días, cuando se va a lanzar, cuáles van a ser los grupos que van a venir, la actividad que se van a realizar, sería importantísimo tenerlo pronto, para que la gente se planifique, porque viene gente de afuera a pasar las fiestas patrias en Constitución y a veces ve la cartelera de otras ciudades y se va hacia otro lado. Sr. Presidente, señala que están tratando de ser bien prudente con el tema de la fiesta, le han dado mucha fuerza a los conjuntos locales, en cada noche van a venir conjuntos de afuera, pero más que nada apostando el tema local. El día siguiente a las 11 y media se va a dar a conocer a través de un punto de prensa lo que va a ocurrir que parte el sábado en la mañana en paralelo con el desfile y termina el martes en la tardecita
- 20. Sr. García, reitera consulta que hizo la semana pasada, cree que es preocupante tener una deuda porque día a día que pasa va subiendo, entonces afecta notablemente las arcas municipales, consulta cuándo se va a tener una respuesta si esa deuda se va a pagar o no y poder solucionar ese problema lo antes posible, porque puede llegar a los 100 millones de pesos y va a dañar severamente el arca municipal, entonces la idea es poder tener una respuesta si es que van a regularizar esa deuda. Sr. Presidente, señala que le van a responder, pero obviamente hay que cumplir con todos los procedimientos jurídicos, el tema está en discusión, todos los temas laborales normalmente pasan por etapas jurídicas y habrá que esperar cuál será el dictamen final. Sr. García, espera lo antes posible porque igual ya se ha esperado bastante y la deuda de 40 millones ha subido a 60 y va a seguir subiendo y la idea es poder regularizar, porque daña severamente el arca municipal si es que esperan más tiempo. Sr. Presidente, acota que la deuda viene del año 2014 y están tratando de que el tema se pueda solucionar de buena forma.
- 21. Sr. Segovia, sobre el tema del hospital, ha estado haciendo algunas averiguaciones, primero decir que la empresa tiene que partir reconociendo que los daños ocurridos a todos los vecinos es responsabilidad de ellos, en la misma reunión donde asistieron casi todos los concejales, ellos dijeron que mandaban informes técnicos de avance de lo que estaba pasando en la obra al municipio y al MOP, y le gustaría conocer y tener para el próximo concejo, esa acta donde ellos dan a conocer el estado de avance y que

llega acá al municipio a Dirección de Obra, para poder hablar con tema de base. Otro punto que la empresa tiene contratado seguros, seguro de medio ambiente, seguro de responsabilidad de terceros y este último asume la suma es de 30.000 unidades de fomento, están hablando de más de mil ochenta millones de pesos, donde la empresa tiene para eventos que se originen a terceros, y quién tiene que dar la orden de reactivar este seguro es la empresa mandante que en este caso viene siendo el MOP, añade que hoy hay una reunión y lo dice para que lo solicite, se le pida y se le exija que se haga responsable y le exija que se cumpla la boleta de garantía que tiene y el seguro que está comprometido y se pueda trabajar para cuantificar los daños por vivienda, porque una cosa es que la gente perdió sus cosas pero tiene que haber una cuantificación de todos los enseres que ellos perdieron y no por estadística o vaya a decir la empresa, que van a darle tanta plata a cada uno, además hay personas que son pequeños empresarios que también perdieron su material de trabajo, hay un tema psicológico que también tiene que ser visto y compensado con todos los daños han vivido, cree que aquí hay que poner un poquito mano dura con la empresa y hay que exigirle al MOP, el mandante que se haga cargo del seguro, trabajar todos juntos en ayudar a todos los vecinos y cree que también el municipio tiene que hacerse parte de una querella hacia la empresa, por todos los daños estructurales que ha ocurrido dentro de la ciudad, daños en vereda, alcantarillas y la empresa tiene que responder, hay seguro por daño a tercero, daño de la ciudad, de medio ambiente entonces son muchos los seguros que están resguardados y lo único que hay que hacer ahora es exigirle al MOP que lo haga efectivo y empiece a trabajar y empezar a darle soluciones a todas las personas que fueron dañadas, las cifras de los seguros son enormes, hay cifras de seguro de medio ambiente que también son enormes y hay otro seguro más que supera los 30.000 Uf, por lo que solicita al Sr. Alcalde que por favor en la reunión, que cree va a asistir la mayoría de del Concejo, puedan conversar todos en la misma línea, porque cree que la empresa no reaccionó cuando vino la emergencia, porque ellos veían del día 1, que se originó la emergencia, debería haber estado apoyando a los vecinos, limpiando sus casas, ayudándole a la emergencia, la ciudad no se ha limpiado, sino que gracias a la municipalidad las calles se han ido limpiando, entonces han sido muy permisivos con la empresa que está construyendo el hospital y también con el MOP que es la entidad del Estado que es el responsable de la construcción del hospital de Constitución. Sr. Presidente, para aclarar expone que ha escuchado que la empresa ha dicho que le ha entregado informe a la municipalidad y hasta donde sabe no tienen informes y hoy lo van aclarar, lo único que sostuvieron una reunión hace dos jueves atrás, antes del último temporal de agua y se habló y se mostraron mapas donde caía el agua, las quebradas y a los dos días después fue cuando se inundaron los departamentos de Villa Cumbre. Añade que ha enviado oficios tanto el MOP como a la concesionaria a todos los involucrados para ver cuál es la respuesta formal del mandante que es el MOP sobre la concesión que tienen. Sr. Segovia, consulta si se le va a exigir a la empresa que se haga cargo del daño estructural que ha hecho la ciudad. Sr. Presidente, responde que por supuesto, si todo lo que ha planteado lo han hablado en la reunión que tuvieron, donde estuvo el concejal Rodrigo en Villa Cumbre en terreno con la empresa, con el MOP, con salud, y lo que quieren hoy día es formalizar a la empresa, y qué es lo que les va a entregar la empresa, si la empresa no les entrega nada, obviamente tendrán que querellarse,

hacer todas las acción legales, pero primero conversar con ellos. Sr. Segovia, indica que quedaron con la sensación que ellos partieron su presentación el otro día como que no tenían claridad si eran ellos los responsables o no, entonces la parte legal que tienen, son los informes que entregan mensualmente al MOP y qué es lo que dice el inspector fiscal. Lo otro es que si el MOP, no quiere hacerse cargo de estos daños, como municipio tendrán que darle toda la asesoría legal para las personas afectadas puedan demandar, cree que ahí tienen que trabajar en esa línea de brindarle todo el apoyo jurídico, porque los que tienen que demandar son las personas involucradas, no el municipio, el municipio tiene que hacer una demanda, si no quiere responder la empresa, por los daños estructurales. Añade que espera que en la reunión puedan tener respuestas favorables para los vecinos y que hagan un estudio correspondiente una revaluación, si realmente necesitan estudios de suelo, si hay que hacer más piscina decantadora o no, porque se habla que vienen más lluvia y también el próximo año viene un invierno complicado, así que hay que prepararse. Presidente, sobre el último punto comenta que han venido varios vecinos a pedir ayuda jurídica y se le ha estado acompañando y asesorando y se han tomado todas las medidas de parte del municipio.

- **22. Sr. Segovia,** consulta cómo va el proceso de la compra de terreno. **Sr. Presidente,** responde que está todo saneado el terreno, pasó a recursos físicos, y jurídicamente les tienen que mandar un documento del Servicio de Salud y con eso se hace la compra, están a la espera de eso.
- Sr. Segovia, hace un reconocimiento a todos los funcionarios municipales que se han sacado la mugrienta por ayudar a los vecinos en todo este tema del temporal, está Patricio y cree que ha sido una persona clave, fundamental en todo esto, se lo ha dicho en forma privada y quiere reconocerlo también y han logrado trabajar y coordinar varias cosas con Patricio, pero hay unos temas que le preocupan en el sector Norte, con el tema de la lluvia, primero saben que empresario a través de Rotary tienen una máquina, una retroexcavadora todavía trabajando, hay varios sectores que todavía queda por arreglar, hay sectores con mucho peligro especialmente en el sector del rincón, hay una familia que está poco más de un metro con el socavón en el Estero que requiere rápidamente una intervención porque si se viene otro temporal grande y una subida se va a ir esa casa, ahí hay familia, hay niños chicos y realmente uno va para allá abre la puerta y casi quedan encima del Estero; añade que le dará el contacto para que puedan ir a verlos y aprovechar más que nada las máquinas que están ahí, hay empresarios que están apoyando gratuitamente solamente con el aporte del petróleo del municipio, para poder realizar estas estos trabajos que son enormes y aprovechar que están los camiones, para poder hacer un muro contención o un relleno, lo evalúen, vaya con su equipo técnico y lo vean lo antes posible porque realmente está peligrando eso.
- 24. Sr. Segovia, señala que hay que sacar un árbol que está atravesado poco más arriba del puente de Vaquería, es un árbol que se cayó al Estero y si viene una crecida del Estero eso va a obstruir y va a significar que va a salir el agua hacia las viviendas y continuar con la limpieza del Estero de Maromillas y Junquillar; añade que su

llamado es aprovechar al máximo la máquina que está trabajando, para tratar de solucionar esos temas que son realmente importantes.

- Sr. Segovia, consulta si de las alfas que se han enviado a Talca han tenido alguna respuesta, de alguna, o un V°B° de recursos. Sr. Presidente, responde que de varias, como por ejemplo el muro de Bicentenario, el tema de la maquinaria de quinta Gaete, maquinarias que están en el sector rural, el día anterior también les dieron el ok para el tema los fardos, está el tema de mangueras que también está en proceso, son como 30 las que han enviado. Sr. Segovia, consulta por el tema de la reparación y arreglo de camino. Sr. Presidente, responde que también, que ahí se divide en Vialidad, en la global, privado, municipalidad, son varios actores los que entran ahí. Sr. Segovia, consulta por la reparación de todos los caminos, tales como kilómetro 14 de un tramo que están pidiendo que se repare, el camino que va del cementerio hacia arriba que también, el del Rincón de Putú que también lo incorporaron y todos los caminos hacia Guilleumo, Macal, Forel, Carrizalillo, todos esos caminos que han sido dañados post terremoto y que levantaron un Alfa de 100 kilómetros, por eso consulta si hay respuesta al respecto. Sr. Presidente, señala que hay que priorizar, se está priorizando los puentes, no sacan nada con arreglar camino si no tienen puentes, y el tema de caminos lo están tratando resolver con la ayuda de privados puntualmente, pero está solicitado; añade que el sector norte, Chanquiuque, está la Global y en la parte superior del cementerio está Vialidad. Sr. Segovia, acota que alrededor de 4 a 5 familias que están aisladas en el sector de los pangales, generalmente en el invierno se movilizaban por un camino forestal que se cortó el puente, anduvo allá y está el camino antiguo pero se desmoronó y está completamente cortado, y no tienen ninguna posibilidad de salir por ningún lado.
- Sr. Segovia, expone que hay un gran problema que se viene generando y arrastrando hace como un mes producto de las aguas servidas de la Villa Unión y anoche le informaron y le mandaron unos vídeos de la San Sebastián y lo que pasa es que la planta elevadora no está funcionando, donde han informado que hace como siete años que no se le hace una mantención, Agua Nuevo Sur, no ha dado ninguna explicación, si bien ha estado interviniendo y sacando el agua, han tirado también el agua hacia un callejón y lamentablemente Aguas Nuevo Sur, no ha dado ninguna respuesta técnica al respecto, entonces pide al concejo escuchar a los vecinos y segundo oficiar del Concejo municipal, que Aguas Nuevo Sur de una respuesta y una pronta solución a ese tremendo daño que se estaba originando para la vivienda, para las personas, para el medio ambiente, cree que no le han tomado el peso que revierte la situación y cobran mensualmente la boleta por mantención por el de uso de alcantarillado y resulta que llevan un mes y no han dado ninguna solución en forma definitiva y los vecinos tienen que lidiar todos los días con los malos olores, con todo el tema sanitario. Sr. Presidente, señala que el día anterior en la tarde y están los vecinos presentes, hablaron con la gerencia de Nuevo Sur y ellos están en reunión y saliendo de esa reunión les iban a dar respuesta de lo que se está planteando, de cuándo se va a dar una solución definitiva. Solicita aprobación otorgar la palabra a los vecinos para que lo comenten. Por unanimidad se acuerda otorgar la palabra a la Sra. Flor Marabolí. Sra. Flor Marabolí, señala que es la presidenta de la Villa, indica que hace

más de dos meses que estaba hablando con esa señora, quien era la que mandaba a las personas que fueran a arreglar a solucionar el problema pero resulta que lo solucionan un día y al otro día ya tienen el agua de nuevo, la primera calle, es la única que está pavimentada corre todo el agua sucia y tienen en la esquina como cinco vecinos, adultos mayores y ellos no pueden ni salir de la casa por el agua y como ellos solucionan es cortando el agua y se le hace un problema mayor, y ya no halla qué hacer porque los vecinos todo el tiempo se están quejando y ha pedido reunión con alguien especializado y le dijo que le diera una semana, y ya ha pasado más de una semana y todo el tiempo les dan soluciones de parche, además les están cobrando por un servicio que ni están prestando y no es barato. Sr. Presidente, solicita a Pablo que tome el contacto de la señora, para darle una respuesta formal. Sr. Segovia, indica que Aguas Nuevo sur pimponea para todos lados y no da respuesta definitiva, por lo tanto se requiere que a través del Concejo municipal puedan exigirle a la empresa, primero pedirle que dé una respuesta definitiva, cuál es el tema técnico, cuál es el daño estructural que está ocurriendo y por qué no lo pueden solucionar y lo otro que se hagan cargo de la limpieza, porque no puede ser que las calles queden hedionda, que la gente tenga que soportar ese mal olor, más encima arrastrando hacia otra población hacia la Villa Las Flores también le está brotando el agua servida producto lo mismo.

- 27. Sr. Veloso, señala que hace tiempo atrás solicitó la presencia en Concejo de un representante de huella local para que les explicara acerca de los avances de los proyectos de lo que ellos son responsables, en este caso son tres, construcción del anfiteatro en la playa. Sr. Presidente, señala que ese proyecto no, son el del mercado de Pellines, veterinaria y el tema sanitario de Viñales. Sr. Veloso, indica que sería interesante poder conversar con ellos para ver cuáles son los avances de los proyectos.
- 28. Sr. Veloso, respecto al anfiteatro en la segunda playa, el terreno que compró la municipalidad que fue un proyecto que se hizo una consulta ciudadana y que fue el que obtuvo mayor votación por parte de los habitantes, tampoco no tiene claridad, sobre el avance de éste, cree que se debe actuar con responsabilidad, si se hizo la consulta ciudadana, entiende que había una universidad que estaba a cargo de estudiar la factibilidad técnica del proyecto pero no han tenido información al respecto. Sr. Presidente, responde que va a pedir la información para entregarla.
- **29. Sr. Veloso**, señala que pedirá formalmente en el próximo concejo que les envíen un listado de cuáles son los proyectos que surgieron en esta administración municipal y que van a ser ejecutados en esta administración municipal, para tener claridad cuáles son los proyectos que van a estar en ejecución, ya sea en lo que queda del año 2023 y en el año 2024.
- 30. Sr. Veloso, manifiesta que hace tiempo atrás ingresaron dos cartas de la escuela la Escuela de Fútbol Celco, una con respecto a un campeonato internacional que quieren realizar en el año 2024, entiende que en enero febrero y cree que es una instancia importante que en otras ocasiones se han realizado con otras escuelas de fútbol donde pueden participar y competir con escuelas que son de otros países y cree que es

importante para el deporte y están pidiendo apoyo del municipio y quizás sería bueno que dentro de las próximas semanas puedan tener alguna respuesta al respecto o también poder dirigirlo a la corporación de deporte para que empiecen a trabajar en conjunto el campeonato. Sr. Presidente, señala que tuvo reunión con la directiva en dos ocasiones y están programando todo lo que es el verano en el tema deportivo cultural como siempre lo hacen, se va a hacer a través de la corporación, porque no quieren que choque con la otra escuela de fútbol y poder tener dos semanas completas de actividades y poder resolverlo bien. Sr. Veloso, respecto a la misma escuela de futbol, el otro día se hizo una consulta por una subvención que no se pudo entregar porque hubo una discusión porque tenían la personalidad jurídica no vigente o la directiva no estaba vigente, entonces en ese momento se quedó que le iban a dar una respuesta a ellos si se podía o no. Sr. Segovia, responde que no se podía y tenía que partir con un nuevo proceso. Sr. Veloso, indica que ellos dicen que no se les ha informado formalmente, cree que sería bueno que se les informara como corresponde para que ellos estén claros. Sra. Alda Véliz - Secretario Municipal, acota que el acuerdo fue derivarlo a SECPAN, para ver si había presupuesto. Sr. Veloso, señala que correspondería informarles formalmente.

- Sr. Veloso, respecto a las fichas que están realizando a los damnificados respecto a las 31. últimas inundaciones, hay algunas que no se le ha realizado y no sabe si hay algún tipo de calendarización, o tope de día o de fecha para que se pueda incorporar a esas personas, que quizás no han llegado a terreno por falta de tiempo, pero entiende que los plazos son acotados y algunas personas queden sin que se les pueda realizar la ficha, lo conversó con el DIDECO de la municipalidad y dijo que esperan información u órdenes del gobierno central porque quedan abiertas las fases todavía y pueden seguir realizando alguna ficha al respecto, pero no sabe si el municipio actúa autónomamente o tiene que esperar alguna fecha determinada por parte del gobierno central. Sr. Presidente, indica que el decreto de excepcionalidad indica eso y desconoce la fecha de término, pero llevan a la fecha 715 familias con ficha fibe al 13 de septiembre y las personas que falten y si alguno tiene algún dato, acercarse a DIDECO para que envíen ahí un asistente social y pueda hacer el levantamiento y no quede nadie fuera, es lo más rápido y concreto porque tienen que ir a terreno, por eso es importante que vayan de la mano con un asistente.
- 32. Sr. Veloso, respecto al deslizamiento en los cerros, que hay casas que están colgando en muchos sectores y se iba a realizar un informe técnico, para ver en definitiva qué se va a realizar, si se van a sacar, se van a demoler, se podrán habilitar, ese informe técnico todavía no es emitido por el municipio. Sr. Presidente, responde que ese informe técnico lo hace el SERVIU, ellos son los que vinieron se llevaron toda la información, hicieron toda la mecánica, calcularon todo y ellos les tienen que entregar el informe y lo segundo que ahí también actuó el Alfa, se está haciendo medidas de mitigación en todo el sector, puntualmente Unión y Progreso con Villa Esperanza, se canalizó el agua se puso un impermeabilizable sobre el sector y una vez que tengan el informe de SERVIU se va a proceder cómo se va a actuar. Sr. Veloso, indica que es importante porque ahí se puede tomar las decisiones si le puede corresponder un subsidio arriendo mientras se solucione la problemática.

- Sr. Veloso, señala que hay una vecina que viene de un sector que fue perjudicado y 33. quería plantear una problemática que existen en su barrio al concejo municipal. Sr. Presidente, somete a votación otorgar la palabra a la señora. Por unanimidad se acuerda otorgar la palabra a la Sra. Fabiola Lara. Sra. Fabiola Lara, manifiesta que viene en representación de su mamá que vive en el alto del Toro eso queda de Santa Olga un poco más afuera, señala que viene a hacer una consulta, ya que nadie le ha dado respuesta con respecto a una persona que hace terrazas y dónde está el ente regulador para hacerlo, porque se dirigió a conaf a medio ambiente a muchas partes y nadie le da respuesta y no saben dónde acudir, aparte que el señor está haciendo terraza frente de la población Muros Blancos pasado del Puente El Toro, entonces cuando llueve toda el agua se viene hasta la carretera, además al lado del terreno de su mamá también hizo terraza y ahora todo el terreno de su mamá se está desmoronando. Sr. Presidente, consulta si el terreno donde está haciendo las terrazas si es de él. Sra. Fabiola, responde que sí, pero sin permiso, añade que le dijeron que viniera al concejo, envió una carta pero no se leyó, ese es su problema a donde se dirige. Sr. Presidente, propone preguntar al abogado, para que la pueda orientar jurídicamente qué camino seguir, solicita a Pablo la acompañe, porque desconoce el procedimiento.
- 34. Sr. Rodríguez, señala que escuchó con mucha atención lo que planteaba Carlos Segovia en relación a la situación que se vive en Villa Unión con el alcantarillado, las aguas servidas y le preocupa porque se trasladaron las fiestas patrias para esa zona y cree que ahí habrá que tener premura en apurar el trabajo sí hay un tema sanitario complicado. Le explican que es en Los Pinos. Manifiesta que deben sumar la cámara que está ubicada en Constitución en la calle Oñederra con Infante donde se instala la feria libre, en esa cámara incluso está saliendo hasta fecas humanas, entonces el olor que produce es fuerte y no sabe cómo se expenden productos y se permite que la feria pueda funcionar y sería buenísimo que también ahí intervenga Aguas Nuevo Sur.
- **35. Sr. Rodríguez**, señala que traía la solicitud de pedir la presentación del jefe de seguridad pública y le encantó que se presentara, pero sería bueno ordenar un poco y cada vez que se contrata una persona como está normado lo informe en el concejo siguiente.
- 36. Sr. Rodríguez, da a conocer que tiene una denuncia que le preocupa, que habría un particular que está talando árboles en el recinto del Estadio Enrique Donn y no cuenta con ningún tipo de autorización. Sr. Presidente, responde habían un par de árboles que estaban desenganchados y por tema de seguridad les pidieron sacarlos y el tema de la leña lo tienen revisar. Sr. Rodríguez, indica que pregunta porque años atrás hubo una fuerte tala de árboles y nunca se supo. Sr. Presidente, responde que va a averiguar, pero tiene que ver por un tema de seguridad. Sr. Rodríguez, añade que estarían cortando más de los que había que cortarse. Sr. Veloso, respecto al mismo tema, es importante verificar qué es lo que pasó, porque todo corte de árbol igual tiene que pasar por el concejo municipal y lo otro es que si se hizo este corte y no saben qué va a pasar con la leña que es importante, es un bien municipal debería distribuirse de

- otra manera también. **Sr. Rodríguez**, agrega que sobre todo por tantas casas húmedas que hay.
- 37. Sr. Rodríguez, manifiesta que después del terremoto en la ciudad se instalaron unas alarmas qué hace un tipo atrás se probaban todos los viernes, el último viernes de cada mes y ahora que tuvieron una emergencia nunca se supo de la alarma, hubo que contratar sistemas móviles para avisar a la gente y si existe ese sistema instalado sería bueno averiguar qué es lo que está pasando, por qué no funcionó o son sólo para terremotos y no para salida de agua, sería bueno saber lo que está pasando con esa situación de la alarma, además que tienen buena cobertura y habrían sido muy serviciales en esta situación del río.
- 38. Sr. Presidente, volviendo al tema de Villa Unión, consulta si han presentado alguna queja en la superintendencia, eso habría que hacerlo, en la página de la superintendencia de servicios sanitario y dejar ahí su queja y están obligados a ir a terreno hacer el levantamiento, ese es otro actor o ente fiscal que regula a Aguas Nuevo Sur. Sr. Segovia, indica que es mejor que los ayude y los asesore jurídica y puedan hacer esa denuncia más formal. Sr. Presidente, indica que ahí falló el concejal Segovia que les podría haber dicho antes que hicieran esa pega. Sr. Rodríguez, acota que es bueno que cada usuario haga su denuncia y con la empresa eléctrica pasa lo mismo. Sr. Segovia, señala que está claro que tiene que ser a través de los usuarios, pero que le haga la asesoría, cómo lo pueden hacer y se acerque con el abogado, para que ayuden en ese aspecto. Sr. Presidente, le dice a la Sra. Flor, que lo haga con su Rut y se identifique como presidenta de la Junta de Vecinos, eso es todo y ahí va a quedar el catastro y van a ubicar.
- 39. Sr. Díaz, indica que va a esperar la reunión de la tarde con el MOP, cree que lo que dijo Carlos es tan cierto y no lo tiene claro todo, la problemática que existe en la calle es muy fuerte, hay gente que no ha podido volver a sus casas a pernoctar y es complicado y cree que el MOP es el responsable que no ha apretado a la empresa contratista.
- 40. Sr. Díaz, expone respecto a lo que está pasando cuando llega la lluvia y hay un tema de la Ley de tránsito y quiere que lo entiendan un poco los conductores, él también es conductor, pero también es peatón y ha visto muchas veces y ha tenido reclamo de escolares que los vehículos mojan a las personas, cree que es importante tener un poquito más empatía en ese sentido, el artículo 122 está claro, hay infracciones para los conductores que no empatizan con los peatones, cree que es importante tener una mejor fiscalización en ese sentido y cada uno también puede fiscalizarlo.
- 41. Sr. Díaz, informa que el día viernes estuvo al frente de Contivisión donde tienen el centro acopio de toda la ayuda de emergencia, y entiende que el día anterior partieron con la entrega de la ayuda, cree que la tienen un poco coordinada y le falta igual un poco de más premura y más rapidez en la entrega, porque habló con DIDECO y tenía un puro camión tres cuarto y las camionetas iban cargadas pero iban a hacer las fichas fibe, pero en un solo camión nos da abasto como para entregar toda la ayuda que llegó de parte del gobierno. Sr. Presidente, señala que entiende que el camión tres cuartos

es el que va a buscar a Talca, pero la distribución se hace con varios móviles. Sr. Díaz, indica que las camionetas también parten junto con los asistentes sociales y aparte con la ayuda pero aparte ellos van hacer la fichas fibe, entonces hacen la ficha y entregan la ayuda, consulta si así lo están haciendo. Sr. Presidente, responde que se hace de esa manera, pero aparte de eso van otros móviles con entrega. Sr. Díaz, indica que llevan tres a cuatro semanas que la gente necesita ayuda, y la idea es darle rapidez. Sr. Presidente, explica que toda la ayuda que ha llegado se ha entregado con bastante rapidez y el día anterior estaban entregando saco de carbón y espera que los fardos lo empiecen a entregar ahora también.

- 42. Sr. Díaz, consulta si se está analizando el tema del Cerro que está en la población triángulo y qué pretenden hacer, si es lo mismo o algo parecido con lo que está en Chacarillas. Sr. Presidente, explica que la gente le ha preguntado mucho por qué no se saca la tierra que está cayendo, es por un tema de seguridad, lo que se ha hecho es poner cinta, pero en la noche sacan la cinta, entonces estamos en ese proceso todos los días de instalarla.
- 43. Sr. Díaz, señala que cree que hay que hacer algo con Aguas Nuevo, quien no está bien preocupada con el tema de limpieza de alcantarillado, hoy día sin lluvia el agua brota por las tapas de alcantarilla en todos lados, en calle Infante, Freire, en todos lados está brotando el agua y eso es feca, las alcantarillas están todas tapadas, le mandaron fotos, de la alcantarilla tapadas, con mucho lodo, escombro, de todo, cree que hay que oficiar a Agua Nuevo Sur, darle premura en ese sentido y mayor preocupación.
- 44. Sr. Díaz, señala que en Chile Atiende llegó una información con respecto a la ficha fibe de las personas que fueron afectadas por este temporal y la verdad que no sabe cuánto será la cantidad de personas que están involucradas en la comuna pero debieran llegar montos referentes a entre 25, 30 y 50 unidades de fomento para cada uno de ellos, va a llegar directamente a la cuenta Rut va a ser como el bolsillo electrónico, y van a poder ocupar ese dinero solamente para comprar materiales de construcción, eso es para tener menos claro la gente que les va a llegar, desconoce si son para la gente que tiene sus propiedades regularizadas o las que no están regularizadas cree que no les va a llegar, eso la desconoce. Sr. Presidente, señala que la información que tienen es tal cual, el bolsillo electrónico, alrededor de un millón de pesos un poco más que va a llegar a las personas que califican como damnificados, viene focalizado el dinero para cumplir esa función y el próximo concejo, pidió que viniera el DIDECO para que dé cuenta el tema, porque ellos manejan bien la información.
- 45. Sr. Presidente, comenta que tienen la entrega de los computadores ahora a las 12 y media por educación en el polideportivo y mañana tienen el masivo de cueca para que la comunidad sepa, en la Plaza van todos los estudiantes de la comuna, ojalá también los papás, mamás, todos, para ya darle el vamos a las festividades.
- **46. Sr. Presidente**, felicita a la Junta de Vecinos de la Alameda, quienes instalaron banderas en los faroles al ingreso del puente, está presente uno de su representante, agradece a don Ernesto y da las gracias y felicita a la junta de vecinos.

47. Sr. Presidente, siendo las 11:17 minutos da por concluido el presente concejo.

FABIÁN PÉREZ HERRERA PRESIDENTE

ALDA NERY VÉLIZ SYFRIG SÉCRETARIO MUNICIPAL

AVS/hec



APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº27

CARLOS SEGOVIA LETELIER

RODRIGO VELOSO URRUTIA

RICHARD RODRÍGUEZ GUAJARDO

MICHAEL GARCIA ALEGRÍA

LORENZO TOLEDO MEDINA

JUAN DÍAZ ESPINOZA

ALDA NERY VÉLIZ SYFRIG SECRETARIO MUNICIPAL

AVS/hec

FABIAN PÉREZ HERRERA PRESIDENTE